

**Anejo nº 03**  
**CERTIFICACIONES REGISTRALES**

FINCA 25. POL 13

---



Esta huella digital -código de barras- asegura la integridad de esta información, que puede ser contrastada con los servicios centrales del Colegio de Registradores, citando el identificador de la solicitud.

**REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE PALENCIA 2**

**DATOS DE LA FINCA**

Municipio: del municipio de DUEÑAS **FINCA Nº: 17178**  
C.P.34210

Naturaleza de la finca: RÚSTICA Secano

**LOS BARCOS**

Polígono: 13 Parcela: 25

Superficie:  
cabida: 2,08 hectáreas.

Linderos:  
Norte: Nº 26 DEL MUNICIPIO DE DUEÑAS  
Sur: CAMINO DE SAN ANDRES  
Oeste: CAMINO DE LOS BARCOS  
Este: Nº 26 DEL MUNICIPIO DE DUEÑAS  
OBSERVACIONES: INDIVISIBLE.

**TITULARIDAD**

AGRICOLA LA VEGUILLA SA, en cuanto a 100% EN PLENO DOMINIO por título de fusión por absorción.  
- Inscripción 3ª, en la fecha dos de abril de mil novecientos noventa y seis al tomo 2441, libro 205, folio 163.

**CARGAS DE LA FINCA**

**LIBRE DE CARGAS**

**ASIENTOS LIBRO DIARIO PRESENTADOS Y PENDIENTES DE DESPACHO**

**SIN PENDES**

Palencia, a martes, 24 de mayo de 2011, antes de la apertura del diario.

**NOTA:** Conforme de la dirección General de los Registros y del Notariado de diecisiete de Febrero de 1998, se prohíbe la incorporación de los datos que constan en la presente Nota Simple Informativa a ficheros o bases informáticas para la consulta individualizada de personas físicas o jurídicas, incluso expresando la fuente de información.

A los efectos de la Ley Orgánica 15/1999 de 13 de diciembre, de Protección de Datos de carácter personal queda informado de que:

- 1.- Conforme a lo dispuesto en las cláusulas informativas incluidas en el modelo de solicitud los datos personales expresados en el presente documento han sido incorporados a los libros de este Registro y a los ficheros que se llevan en base a dicho libros, cuyo responsable es el Registrador.
- 2.- En cuanto resulte compatible con la legislación específica del Registro, se reconoce a los interesados los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición establecidos en la Ley Orgánica citada pudiendo ejercitarlos dirigiendo un escrito a la dirección del Registro.

**ADVERTENCIAS**



Información Registral expedida por

**ANA MARIA CRESPO IRIBAS**

Registrador de la Propiedad de PALENCIA 2

Mayor, 2 - PALENCIA

tlfno: 0034 979 751958

correspondiente a la solicitud formulada por

**GESTAMP SERVICIOS SA**

con DNI/CIF: A82275330



Interés legítimo alegado:

Investigación jurídica sobre el objeto, su titularidad o limitaciones

Identificador de la solicitud: T80QH67U

**Citar este identificador para cualquier cuestión relacionada con esta información.**

Esta huella digital -código de barras- asegura la integridad de esta información que puede ser contrastada con los servicios centrales del Colegio de Registradores, citando el identificador de la solicitud



1158F8F00F90C5AD840D4FB4A5D1B053M



**REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE PALENCIA 2  
DATOS DE LA FINCA**

Municipio: del municipio de DUEÑAS FINCA Nº: 16929  
C.P.34210

Naturaleza de la finca: RÚSTICA Secano

**LOS BARCOS**

IDUFIR: 34009000081047 Polígono: 13 Parcela: 26

RUSTICA: Terreno de secano en Dueñas, al sitio de Los Barcos. Número 26 de la hoja 13 del plano. Linda: Norte con camino; sur, con la finca nº 25 de Julio Salas y camino de San Andrés; Este, con camino de San Andrés y Oeste, con la finca nº 25 de Julio Salas y camino de los Barcos. Mide quince hectáreas y veintidós áreas. Es terreno industrial.

**TITULARIDAD**

GESTAMP PALENCIA SA, C.I.F.: A34159814, en cuanto a 100% EN PLENO DOMINIO - Adquirida por título de compra en virtud de escritura autorizada por el Notario de Madrid Don Felix Pastor Ridruejo, el veintiseis de abril de mil novecientos noventa y seis.

- Inscripción 4ª, en la fecha veintitrés de julio de mil novecientos noventa y seis al tomo 2439, libro 204, folio 115.

**CARGAS DE LA FINCA**

Sobre esta finca se ha constituido un DERECHO REAL DE SUPERFICIE a favor de GALVANIZACIONES CASTELLANA SA, adquirido mediante escritura otorgada en Madrid el 29 de marzo de 2000 ante el Notario Felix Pastor Ridruejo, nº de protocolo 905.

- Inscripción 5ª, de fecha 4 de septiembre de 2000

**ASIENTOS LIBRO DIARIO PRESENTADOS Y PENDIENTES DE DESPACHO**

NATURALEZA DOCUMENTO: Obra nueva construida

ASIENTO: 33 / 30

FECHA: treinta de diciembre de dos mil catorce

VTO: seis de mayo de dos mil quince

Palencia, a 28 de abril de 2015, antes de la apertura del diario.

**NOTA:** Conforme de la dirección General de los Registros y del Notariado de diecisiete de Febrero de 1998, se prohíbe la incorporación de los datos que constan en la presente Nota Simple Informativa a ficheros o bases informáticas para la consulta individualizada de personas físicas o jurídicas, incluso expresando la fuente de información.

A los efectos de la Ley Orgánica 15/1999 de 13 de diciembre, de Protección de Datos de carácter personal queda informado de que:

1.- Conforme a lo dispuesto en las cláusulas informativas incluidas en el modelo de solicitud los datos personales expresados en el presente documento han sido incorporados a los libros de este Registro y a los ficheros que se llevan en base a dicho libros, cuyo responsable es el Registrador.

2.- En cuanto resulte compatible con la legislación específica del Registro, se reconoce a los interesados los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición establecidos en la Ley Orgánica citada pudiendo ejercitarlos dirigiendo un escrito a la dirección del Registro.





## ADVERTENCIAS

---

- Esta información registral tiene valor puramente indicativo, careciendo de garantía, pues la libertad o gravamen de los bienes o derechos inscritos, solo se acredita, en perjuicio de tercero, por certificación del Registro (artículo 225 de la Ley Hipotecaria).
- Queda prohibida la incorporación de los datos que constan en la presente información registral a ficheros o bases informáticas para la consulta individualizada de personas físicas o jurídicas, incluso expresando la fuente de procedencia (Instrucción de la D.G.R.N 17/02/98; B.O.E. 27/02/1998).
- Esta información registral no surte los efectos regulados en el art. 354-a del Reglamento Hipotecario.
- El usuario receptor de esta información se acoge a las condiciones de la Política de privacidad expresadas en la web oficial del Colegio de Registradores de la Propiedad, Mercantiles y de Bienes Muebles de España publicadas a través de la url: <https://www.registradores.org/registroVirtual/privacidad.do>.

Esta huella digital -código de barras- asegura la integridad de esta información que puede ser contrastada con los servicios centrales del Colegio de Registradores, citando el identificador de la solicitud.



1158F8F00F90C5AD840D4FB4A5D1B053M





Información Registral expedida por

**ANA MARIA CRESPO IRIBAS**

Registrador de la Propiedad de PALENCIA 2

Mayor, 2 - PALENCIA

tlfno: 0034 979 751958

correspondiente a la solicitud formulada por

**GESTAMP SERVICIOS SA**

con DNI/CIF: A82275330



Interés legítimo alegado:

Investigación jurídica sobre el objeto, su titularidad o limitaciones

Identificador de la solicitud: T80QH31C

**Citar este identificador para cualquier cuestión relacionada con esta información.**

Esta huella digital -código de barras- asegura la integridad de esta información que puede ser contrastada con los servicios centrales del Colegio de Registradores, citando el identificador de la solicitud



FC13B0203FDEF40689BB5D4CA82F21A11



**REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE PALENCIA 2  
DATOS DE LA FINCA**

Municipio: del municipio de DUEÑAS FINCA Nº: 17179  
C.P.34210

Naturaleza de la finca: RÚSTICA Secano

**LOS BARCOS**

Referencia Catastral: 0616102UM7301N0001JA IDUFIR: 34009000081443 Polígono: 13 Parcela: 27

RUSTICA: Terreno de secano en Dueñas, al sitio de Los Barcos. Número 27 de la hoja 13 del plano. Linda: Norte, con la finca nº 28 de Justo López; Sur, con camino; Este, con la finca nº 77 de Julián Martín y camino; Oeste, con camino de los Barcos. Mide diez hectáreas y setenta y ocho áreas. Indivisible.

**TITULARIDAD**

GESTAMP PALENCIA SA, C.I.F.: A34159814, en cuanto a 100% EN PLENO DOMINIO - Adquirida por compraventa, según escritura pública autorizada el 23 de diciembre de 2014 por el notario Miguel Angel Rodríguez García de Madrid con el nº de protocolo 2902 .

- Inscripción 3ª, en la fecha siete de enero de dos mil quince al tomo 2441, libro 205, folio 164.

**CARGAS DE LA FINCA**

Al margen de la inscripción 3ª, aparece extendida nota de fecha 7 de enero de 2015, según la cual queda afecta a la posible revisión por la autoliquidación del Impuesto de Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados.

**ASIENTOS LIBRO DIARIO PRESENTADOS Y PENDIENTES DE DESPACHO**

NATURALEZA DOCUMENTO: Obra nueva construida

ASIENTO: 33 / 29

FECHA: treinta de diciembre de dos mil catorce

VTO: seis de mayo de dos mil quince

Palencia, a 28 de abril de 2015, antes de la apertura del diario.

**NOTA:** Conforme de la dirección General de los Registros y del Notariado de diecisiete de Febrero de 1998, se prohíbe la incorporación de los datos que constan en la presente Nota Simple Informativa a ficheros o bases informáticas para la consulta individualizada de personas físicas o jurídicas, incluso expresando la fuente de información.

A los efectos de la Ley Orgánica 15/1999 de 13 de diciembre, de Protección de Datos de carácter personal queda informado de que:

1.- Conforme a lo dispuesto en las cláusulas informativas incluidas en el modelo de solicitud los datos personales expresados en el presente documento han sido incorporados a los libros de este Registro y a los ficheros que se llevan en base a dicho libros, cuyo responsable es el Registrador.

2.- En cuanto resulte compatible con la legislación específica del Registro, se reconoce a los interesados los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición establecidos en la Ley Orgánica citada pudiendo ejercitarlos dirigiendo un escrito a la dirección del Registro.

**ADVERTENCIAS**







-----

- Esta información registral tiene valor puramente indicativo, careciendo de garantía, pues la libertad o gravamen de los bienes o derechos inscritos, solo se acredita, en perjuicio de tercero, por certificación del Registro (artículo 225 de la Ley Hipotecaria).

- Queda prohibida la incorporación de los datos que constan en la presente información registral a ficheros o bases informáticas para la consulta individualizada de personas físicas o jurídicas, incluso expresando la fuente de procedencia (Instrucción de la D.G.R.N 17/02/98; B.O.E. 27/02/1998).

- Esta información registral no surte los efectos regulados en el art. 354-a del Reglamento Hipotecario.

- El usuario receptor de esta información se acoge a las condiciones de la Política de privacidad expresadas en la web oficial del Colegio de Registradores de la Propiedad, Mercantiles y de Bienes Muebles de España publicadas a través de la url: <https://www.registradores.org/registroVirtual/privacidad.do>.

Esta huella digital -código de barras- asegura la integridad de esta información que puede ser contrastada con los servicios centrales del Colegio de Registradores, citando el identificador de la solicitud



FC13B0203FDEF40688BB5D4CA82F21A11